



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUDICIONES PARA FORMAR PARTE DEL CORO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PLAZAS CONVOCADAS

- Sopranos
- Contraltos
- Tenores
- Bajos
- Pianista acompañante

FECHA, HORA Y LUGAR DE PRUEBAS

- Las pruebas se desarrollarán el viernes 8 de febrero de 2019 en horario de 17,30 a 20,30 horas en el **Contenedor Cultural** de la Universidad de Málaga, sito en el Boulevard Louis Pasteur s/n (junto a la facultad de CC. De la Educación y Psicología)
- El horario de cada aspirante será comunicado vía correo electrónico personalizado.
- Los aspirantes han de presentarse 20 minutos antes de la prueba. La no asistencia en la hora fijada implicará la no participación en el proceso.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Tener una edad mínima de 18 años
- Pertener a la comunidad universitaria, en cualquiera de sus ámbitos (Alumnos, profesores y PAS), estudiantes Erasmus o ser miembros de la asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Málaga (ALUMNI)
- También pueden aspirar a esta prueba, alumnos del Conservatorio Superior de Música de Málaga, ser titulados en Grado Profesional de Música o estar cursando 6º curso de dichas enseñanzas.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS

- Los futuros miembros del Coro de la Universidad de Málaga, serán elegidos mediante la realización de una prueba práctica ante un comité de selección compuesto por el Director del Coro, un jefe de cuerda del mismo y un especialista en la materia, externo al conjunto.

COMPOSICIÓN DE LA PRUEBA

- La prueba de acceso para los aspirantes a ser miembros del coro estará compuesta de tres partes:
 - Interpretación, en cuarteto de la partitura "*Tollite Hostias*" de Camille Saint- Saëns. (para completar el cuarteto, miembros del Coro de la Universidad de Málaga realizarán las voces restantes)
 - Interpretación de una obra de libre elección.
 - Lectura a primera vista de un breve fragmento coral (8 compases)
- La prueba para pianistas acompañantes estará compuesta por dos partes:
 - Interpretación de una obra o movimiento de libre elección (el comité de selección debe de tener copia de la obra a interpretar)
 - Repentización, a primera vista, de una obra coral

VENTAJAS DE LA PERTENENCIA AL CORO

- La pertenencia al Coro, es una actividad expresamente reconocida por la Universidad de Málaga y convalidable por créditos ETCS (3 créditos, por curso académico: participación en el 80% de los ensayos y el 100% de las actuaciones y actos académicos)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

- Formación gratuita en técnica vocal, interpretación coral y lenguaje musical, por parte de reconocidos profesores. Posibilidad de formar parte de pequeños grupos de cámara dentro del Coro.
- Asistencia, al menos a un encuentro o intercambio coral por curso académico con el coro.
- Participación en dos conciertos sinfónicos anuales (Navidad y Cuaresma) junto a la orquesta "Málaga Camerata"
- Ensayos semanales los Martes y Viernes de 19 a 20,30 horas, en el paraninfo de la Universidad de Málaga (Campus de El Ejido).
- Para el pianista acompañante: su puesto servirá para acompañar al coro y/o los grupos de cámara del mismo en cualquiera de sus actuaciones; así como la posibilidad de proyección, realizando un Concierto en la temporada 19/20, junto a la orquesta "Málaga Camerata"

ENVÍO DE SOLICITUDES

Se deberán de enviar los siguientes datos

NOMBRE, APELLIDOS, EDAD, CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO
PERTENENCIA A COM.UNIVERSITARIA (o no), FORMACIÓN MUSICAL,
TELÉFONO DE CONTACTO

a la dirección: corooficial@uma.es

La recepción de solicitudes finalizará el **MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO** y el jueves día 7 se comunicará vía mail a los interesados la hora de su prueba.